

## INFORME

“PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, QUE CREA UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD DE PROSPECTIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE BASADA EN CONOCIMIENTO, Y MODIFICA LA LEY N° 21.105, QUE CREA EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA. BOLETÍN N° 16.441-19

**Antecedentes:** La Ley 21.105 creó una nueva institucionalidad en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y el conocimiento e innovación (CTCI) su propósito era suplir la carencia de estrategias específicas de fomento científico y de una institucionalidad que implementara dichas estrategias a través de políticas y acciones, y fortaleciera la institucionalidad del Consejo de Innovación para la Competitividad, cuyo mandato era construir una mirada estratégica que fomentara el desarrollo científico, aunque en un ámbito muy reducido localizado en lo productivo y la competitividad.

**Ideas centrales:** La Comisión Desafíos del Futuro del Senado durante el 2022 y 2023, conformó la Mesa de Prospectiva y Estrategia, entregando a fines de marzo de 2023, al Ministerio Secretaría General de la Presidencia de un documento que propuso crear un espacio institucional para la construcción de futuro en nuestro país, denominado “Agencia de Futuro Estratégico”, con

características, autonomía y funciones delimitadas, que permita pensar el futuro a partir de una visión estratégica de desarrollo sostenible de largo plazo.

El proyecto en comento en contradicción a la propuesta decide optar por la creación de un "Consejo Nacional de Futuro y Desarrollo", pensado como un organismo autónomo de carácter técnico consultivo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio dependiente del Ministerio de Interior a diferencia de lo propuesto por la comisión en cuanto a crear una corporación autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio dependiente del Ministerio Secretaria General de la Presidencia.

El Marco legal vigente de la institucionalidad en materia de ciencia y tecnología crea un consejo que debe velar por una mirada sistemática integral que incluya de forma explícita el desarrollo de la ciencia dentro de su ámbito de acción, éste consejo además tiene la tarea de elaborar una estrategia que busca reducir la multiplicidad de esfuerzos sentando el objetivo en la labor del ministerio de ciencia tecnología conocimiento y innovación tiene como tarea generar una política específica, finalmente el mandato de esta institucionalidad es desarrollar una mirada integral respecto al papel de la ciencia en nuestro desarrollo.

Se puede entender que el proyecto consolida una visión economicista del papel de la ciencia reduciendo la nuevamente al ámbito productivo fractura en la institucionalidad científica uno a cargo de una política separada que debe abordar los aspectos desarrollo sin la capacidad de generar una estrategia específica para éste. Secuencia las críticas se han centrado en que el proceso de debate ha sido elitista y que en general no incluido la opinión de la comunidad científica lo que impedido posicionar una posición respecto de ciencia y tecnología y mucho menos se hace cargo de la necesidad de generar una Agencia con visión de prospectiva y mirada estratégica que aborda el conocimiento en sus múltiples

ámbitos de influencia y conservando las deficiencias estructurales el proyecto impone una visión centrada en el valor que el ejecutivo puede dar a las ciencias en cuanto al desarrollo productivo.

El objetivo principal propuesto por la Comisión de Prospectiva se escapa de esta visión centrada en lo productivo proponiendo dotar a la institucionalidad de una mirada que identifique desafíos emergentes y futuros, diseñe estrategias que se materialicen en políticas públicas concebidas para encaminar el desarrollo sostenible del país vinculadas con instancias relativas a la cultura, educación, tecnología y fenómenos sociales.

- Se mantienen las diferencias respecto al propósito de la entidad ya que el Consejo tiene por objeto asesorar estratégicamente y la agencia tiene por propósito generar una estrategia nacional.
- La agencia tiene por propósito la prospectiva de la estrategia nacional identificando tendencias globales de largo plazo la que se enfrenta el mundo y el país analizar escenarios probables riesgos oportunidades Y desde esta objetivo asesorar a la presidencia de la República evaluar y monitorear las ejecución de las acciones vinculadas.
- En cuánto al comité interministerial el proyecto del gobierno creó un comité de desarrollo productivo sostenible y lo integran los ministros el proyecto de la Comisión crea un comité interministerial de prospectiva y estrategia y lo integran los subsecretarios.
- En cuánto a la vinculación con el congreso el proyecto del gobierno no presenta ningún mecanismo para tal efecto a diferencia de la agencia propuesta por la Comisión de

prospectiva que propone elaborar un informe anual a la Cámara de Diputados y el Senado en el mes de marzo de cada año.

- Por último, en lo referente a su integración, el Consejo sería un órgano en el cual de los 15 consejeros nueve son designados por el presidente la República con acuerdo del Senado con una duración de cuatro años en sus funciones con posibilidad de renovación a diferencia de la corporación autónoma propuesta por la comisión en la que sus siete miembros sean designados por el presidente la República con acuerdo del Senado y son removibles por decisión del Consejo.

## Minuta Congreso Futuro 2024

La instancia organizada por el Senado a través de la Comisión Desafíos del Futuro y la Fundación Encuentros del Futuro y la Academia Chilena de Ciencias, congregó en esta versión 2024 a más de 40 expositores internacionales y 100 nacionales representantes de universidades nacionales y extranjeras así como centros de investigación e instituciones públicas y en todas las regiones del país.

En la región de Aysén el encuentro se realizará el viernes 19 de enero en el Centro Cultural de Coyhaique y tendrá como principales expositores:

**Stephanie Strathdee**, epidemióloga canadiense, decana de ciencias de la salud global de la facultad de medicina de la Universidad de California en San Diego. Reconocida por la revista Time en 2018 como una de las 50 personas más influyentes en la atención médica, por su investigación y tratamiento con bacteriófagos (bacterias que comen virus), que significó salvar la vida de su esposo en coma de una enfermedad producida por una bacteria resistente a los antibióticos utilizando un virus.

Su presentación estará enfocada en *"Los virus que nos salvarán la vida"* abordando el tema de infecciones relacionadas en poblaciones desatendidas.

Le acompañará en este bloque Marie Astrid Garrido Campos de la Universidad de Aysén, PhD. Doctor en Educación, investigadora médica y de salud internacional.

**Dale Jamieson**, Doctor en filosofía de la Universidad de Carolina del Norte profesor de estudios ambientales y director del centro para la protección ambiental y animal profesor afiliado de derecho ética médica y bioética en la Universidad de Nueva York. Estudioso de la ética ambiental y los derechos de los animales además de analista del discurso sobre el cambio climático. Ha trabajado sobre las complejas relaciones entre la protección ambiental y animal especialmente en cuanto a la alimentación y conservación. Su presentación se refiere a *"cómo sobrevivir consentido en la era de la crisis climática"*.

Le acompañará Cristian Frene Conget, Doctor en ciencias biológicas mención ecología de la Pontificia Universidad católica de Chile magisterio en ciencias mención recursos hídricos de la Universidad austral ingeniero forestal de la

Universidad de Chile, investigador enfocado en ecología de ecosistemas y relaciones entre el bosque y el agua.

**Rafael Yuste**, neurobiólogo español ideólogo del proyecto Brain también referido como investigación del cerebro a través del avance de las neuro tecnologías o proyecto mapa de la actividad cerebral proyecto anunciado por la administración de Obama el 2 de abril de 2013 con el objetivo de trazar un mapa de la actividad de cada neurona en el cerebro humano. Es profesor de ciencias biológicas en la Universidad de Columbia en Nueva York su trabajo se ha centrado en descifrar cómo funciona la conciencia y los recuerdos llegando a alterar experimentalmente recuerdos en animales de laboratorio. Su presentación abordará la *“Implementación de la ley de neuro derechos en Chile como ejemplo para el mundo”*, ley que es conocida por la Comisión desafíos del futuro.

Además de las referidas ponencias y expositores en esta versión de congreso futuro se abordarán diversos temas relacionados con la inteligencia artificial como foco central de las exposiciones, algunos de estos serán:

Lunes 15 enero

**coexistencia productiva humanos y máquinas en el trabajo del futuro** por Carl Benedict Frey de Gran Bretaña.

**Virus mortales**, explorando el mundo de los virus, Karthik Chamberlán de Estados Unidos.

**Conectando números y salud en el planeta**, Anne Siegel, experta en el uso de modelos matemáticos.

**Ética y derecho reflexiones sobre la dignidad humana en la bioética**, O. Carter Snead, Estados Unidos.

**Manipulación genética un modelo de negocio ¿un problema ético?**, Hank Greely, Estados Unidos.

Martes 16

**Cómo cultivar el mar de manera sostenible**, Sandra Marín, bióloga acuicultora especialista en manejo de recursos naturales y acuícolas, Chile.

**Salvar los océanos: un desafío para la sobrevivencia**, Cristina Romero Castillo, oceanógrafa investigadora del impacto de los micro plásticos en el mar y las acciones para remediarlo, España.

**Cuando la Antártida florece**, Florence Pugh Colleoni, la psicóloga y paleo climatología experta en evolución del clima en la antártica, Italia.

**Recomendaciones éticas de Unesco para la inteligencia artificial**, Dafne Feiholz, doctora en psicología y bioética, México.

Miércoles 17

**Navegar por el futuro: una normativa para la inteligencia artificial**, Carlo Casonato, especialista en bioética especializado en la creación de una inteligencia artificial centrada en el ser humano, Italia.

**La ciber seguridad una prioridad en la era de la inteligencia artificial**, Miguel Ángel Cañada, especialista en ciber seguridad vicepresidente de la organización europea de ciber seguridad, España.